

Zoraida

---

**From:** Migdalia Medero [mimedero@uprrp.edu]

**Sent:** Miércoles, 23 de Noviembre de 2005 05:54 a.m.

**To:** ziserrano@uprrp.edu

**Cc:** Carlos E. Severino Valdez

**Subject:** REACCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LA REVISION DEL BACHILLERATO

Zoraida:

Te envío como "attachment" las reacciones de la Facultad de Ciencias Sociales a la propuesta de revisión del bachillerato. Si tienes alguna duda, me llamas a la extensión 4152.

Saludos cordiales.

Migdalia Medero  
Secretaria del Decano  
Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales

05 NOV 23 AM 03

RECEIVED  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD P.R.

## **Reacciones de la Facultad de Ciencias Sociales al documento de revisión del bachillerato del Recinto de Río Piedras de la UPR**

Jueves 10 de noviembre de 2005

El documento preparado por encomienda del Senado Académico del Recinto de Río Piedras a decanos de facultades y a directores de escuelas, fue sometido a discusión en todas las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales. Posteriormente fue elevado a discusión en reunión de Facultad el pasado 19 octubre.

Hay que hacer notar que en la Facultad, como en ocasiones anteriores, tales reformas académicas no han generado discusiones importantes; en este caso ha sido básicamente igual. En una facultad en la que todos sus programas de bachillerato fueron reformados para reducir sus créditos totales a entre 120 y 129 desde hace mucho tiempo, es de suponer que la revisiones propuestas sean vistas sin novedad significativa.

De hecho, para algunas unidades, como se demuestra en la reacción del Prof. José Añeses sobre el bachillerato en relaciones del trabajo, las revisiones propuestas, en cualquiera de sus modalidades, tienden a ser beneficiosas para nuestros bachilleratos en el sentido de brindar mayor espacio creativo al reducir la cantidad de cursos del componente de educación general.

Las reacciones que se presentaron por escrito a la Oficina del Decano no fueron muchas, sin embargo, éstas resultaron ser muy variadas. Muchas de éstas tienen un alto contenido crítico, reflexivo e interrogativo, trayendo, en realidad, muy pocos puntos directos para modificaciones concretas al documento circulado. Otras tantas están dirigidas a aspectos operacionales y de implantación, una vez se apruebe el documento.

A manera de resumen, los elementos más distintivos de las reacciones formuladas en la Facultad de Ciencias Sociales en torno al documento de revisión del bachillerato son como sigue:

1. Hacer más evidente las competencias vinculadas a nuestro acervo cultural, histórico e internacional.
2. Asegurar que el desarrollo del perfil del egresado sea el resultado del análisis de diversas fuentes de información para conformar un conjunto de competencias que reflejen los énfasis institucionales y que incluyan, a su vez, el resultado de amplias discusiones al respecto.
3. Debe darse espacio a una reflexión sobre qué facultad debe tener la responsabilidad de ofrecer el curso de matemática o estadística y cómo debe ser orientado hacia el razonamiento estadístico.
4. Integrar en los planes de desarrollo de las facultades talleres y orientaciones sobre destrezas de la información y la tecnología en el currículo.
5. El documento necesita una definición o entendido sobre qué tipo de enseñanza queremos fomentar en los estudiantes para lograr misión, meta y objetivos del Recinto.

6. Integrar un curso de razonamiento matemático o estadístico para todas las unidades.
7. A partir del énfasis del Recinto en los estudios graduados y la investigación, se debería propiciar más claramente este asunto en el documento.
8. Debe quedar más claramente definida en el documento la importancia que tiene el componente profesional para muchos bachilleratos y que es una variante que la Universidad le ha dado mucho valor estratégico con el tema de lograr más acreditaciones profesionales.
9. Los esfuerzos para la revisión del bachillerato efectuados anteriormente no deben ser obviados ni marginados del presente esfuerzo, como lo son el seminario de inicio y el de cierre, así como el concepto de comunidad de aprendizaje.
10. Refinar el perfil del egresado.
11. Otra preocupación en torno al perfil del egresado es que tiende a presentar a nuestro egresado como una especie de superdotado; es demasiado ambicioso y el resultado de esto podría ser la mediocridad e incumplimiento.
12. No hay una descripción o presentación explicativa de términos como experiencia integradora, saberes, transformación, entre otros.
13. Se sugiere que se incluya, como parte de la gestión del perfil, la participación en procesos del Recinto, así como en actividades extracurriculares u otras que van más allá de las requeridas por los cursos.
14. No contempla una clara definición entre la educación subgraduada y la graduada.
15. Las recomendaciones son muy convenientes (para los bachilleratos de la Facultad) ya que permiten fortalecer los cursos de concentración, toda vez que para ninguno de nuestros bachilleratos implica realizar ajustes importantes en su estructuración actual.
16. Dentro del ámbito de la flexibilidad, no se trae a consideración claramente cómo queda insertado en esta estructuración propuesta el asunto de las dobles concentraciones.
17. Se trae como preocupación que la operacionalización del proyecto de revisión conlleva necesariamente una reorientación de la gerencia académica, especialmente en lo relativo al tema del presupuesto.